



## **BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TÍTULOS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL A LA LISTA DE HONOR IBBY 2024**

La Lista de Honor IBBY es una selección de libros, creada en 1956, que distingue el trabajo de escritores, traductores e ilustradores de los países miembros de IBBY – International Board of Books for Young People. Esta Lista de Honor es una de las actividades más importantes con las que IBBY cumple su objetivo de promover el diálogo y entendimiento internacional a través de la literatura infantil y juvenil.

Las Secciones Nacionales son las encargadas de nominar títulos en cada una de las tres categorías existentes: Autor, Ilustrador, Traductor.

Los títulos seleccionados se muestran por primera vez en los Congresos Mundiales de IBBY, para luego circular de forma itinerante por diversas exposiciones y ferias internacionales. De ahí en adelante, los títulos se distribuyen a colecciones permanentes ubicadas en bibliotecas de todo el mundo como la *International Youth Library* de Munich, el *Swiss Institute for Child and Youth Media* de Zurich, la *Bibiana Research Collection* en Bratislava, entre otras.

## **PROCESO DE SELECCIÓN EN PERU PARA LA LISTA DE HONOR DE IBBY 2024**

**Se recibirán a partir de la fecha, las postulaciones al proceso de selección en Perú para la Lista de Honor IBBY 2024. Estas deben ser enviadas a las oficinas de CEDILI IBBY PERU, en Calle Armendáriz 230, Miraflores, de acuerdo a las siguientes especificaciones:**

### **1.Libros que pueden postular a la Lista de Honor 2024**

Para la selección en la Lista de Honor, los libros deben ser representativos de la literatura infantil de cada país, mostrando los diversos contextos culturales, políticos y sociales en que viven y crecen los niños. Se considerarán productos editoriales desarrollados como parte de programas educativos, así como títulos que formen parte de colecciones nacionales y/o internacionales.

En caso de que el libro propuesto para la selección sea parte de una serie o saga, sólo se podrá presentar un (01) título de la misma.

### **2. Categorías**

La Lista de Honor tiene tres categorías de postulación:

- Autor
- Traductor
- Ilustrador

Los autores, traductores y/o ilustradores pueden presentarse a título propio o ser presentados por sus respectivas editoriales.

Cada autor, traductor y/o ilustrador puede presentar un máximo de tres diferentes títulos, pero solo uno podrá ser elegido.

Un solo título será elegido para representar a la Sección Nacional en cada una de las categorías. Sin embargo, en las categorías de Autor y Traductor, el Perú podrá nominar títulos adicionales si estos están escritos o traducidos a una de las distintas lenguas oficiales que se hablan en el país.

### **3. Periodo de publicación**

Todos los libros nominados deben haber sido publicados por primera vez en un periodo no mayor a tres años, es decir, a partir del año 2020.

#### 4. Derechos de autor

Todos los libros nominados deben tener derechos de autor. Aquellos libros sin derechos de autor no serán aceptados. Solo las obras que estén fuera de la protección de derechos de autor estarán exentas de esta regla.

#### 5. Validez de postulación

Para que una postulación se considere válida debe incluir:

- Nombre de la persona o entidad que realiza la presentación de los títulos
- Lista de títulos presentados, indicando categoría a la que postulan (Autor, Traductor, Ilustrador)
- 01 ejemplar físico de cada título(s) presentado.
- Formulario de Postulación de título(s) debidamente llenado y entregado en físico junto con el ejemplar (se adjunta Formulario en las presentes Bases)  
Todos los datos del Formulario deben ser consignados, de acuerdo al formato estipulado, en español.
- Voucher o copia del voucher de pago de la tasa, según persona natural o jurídica que realiza la postulación, entregada en físico (Se adjuntan las tasas y cuentas de depósito en las presentes Bases)
- Adicionalmente, el postulante deberá enviar un correo electrónico a [cedilibbyperu@gmail.com](mailto:cedilibbyperu@gmail.com) incluyendo:
  - Ficha de postulación en formato virtual
  - Fotografía de la carátula del libro

#### 6. Tasa de postulación

Por la presentación de cada título deberán abonarse las siguientes tasas:

- Editoriales e instituciones editoras: S/. 165.00 por cada título
- Autor a título propio: S/ 90.00 por título
- Ilustrador: S/. 90.00 por título.
- Traductor: S/. 90.00 por título.

Las tasas serán abonadas en:

BANCO DE CREDITO DEL PERU - BCP

CUENTA DE AHORROS EN SOLES

Número de cuenta: 191-90731464-0-41

Código de cuenta Interbancario: 00219119073146404153

## **7. Fecha límite de postulación**

La fecha límite de recepción de libros con sus respectivos Formularios de Postulación para evaluación por CEDILI IBBY Perú es el **viernes 1 de septiembre** del presente año a las 4pm.

Una vez pasada esta fecha, no se recibirán mas postulaciones ni ejemplares.

## **8. Recepción de postulación**

Para validar la recepción de las postulaciones, un(a) Representante de CEDILI IBBY Perú sellará y entregará el respectivo cargo de recepción de los documentos y ejemplares correspondientes.

## **9. Selección de títulos peruanos**

El jurado a cargo de la selección estará conformado por profesionales de diversas disciplinas, especialistas en literatura infantil y juvenil. El jurado tendrá, por lo menos, un(a) Representante de la Sección Nacional.

Esta selección será presentada por CEDILI IBBY PERU para participar en el proceso de selección final de la Lista de Honor de IBBY 2024, misma que se realiza a nivel internacional por un jurado designado por IBBY Internacional.

## **10. Publicación de resultados**

La selección de títulos que se presentarán como nominaciones del Perú a la Lista de Honor de IBBY 2024 será publicada en la página web y redes sociales de CEDILI IBBY PERU.

CEDILI IBBY Perú realizará, asimismo, la difusión en Perú de los títulos que resulten seleccionados para integrar la Lista de Honor IbbY 2024

## **11. Reconocimientos de IbbY**

Los títulos que resulten seleccionados para integrar la Lista de Honor IbbY 2024 recibirán los siguientes reconocimientos:

- Recibirán un diploma firmado por la presidenta de IBBY Internacional.
- Formarán parte del Catálogo Oficial de la Lista de Honor IbbY 2004.
- Serán presentados en el Congreso Mundial de IBBY que tendrá lugar en Italia en 2024, así como en la Feria Internacional del Libro Infantil de Boloña.

- Luego de esta presentación, participarán en exposiciones itinerantes en bibliotecas de todo el mundo como: La International Youth Library en Munich, el Swiss Institute for Child and Youth Media en Zurich, La Bibiana Research Collection en Bratislava, la Biblioteca Infantil de Ibbby en San Petersburgo-Rusia, el Board on Books for Young People de Japón y la Northwestern University en Illinois.

- Tendrán difusión a nivel internacional (Ver [www.ibby.org/awards-activities/awards/ibby-honour-list/](http://www.ibby.org/awards-activities/awards/ibby-honour-list/))

## **12. Compromisos de ganadores**

Los autores y/o editoriales que resulten seleccionados para nominación por parte del Perú deberán, posteriormente al proceso de selección, llenar en inglés los formularios estipulados por IBBY Internacional.

Adicionalmente, los autores y/o editoriales seleccionados para nominación por parte del Perú, deberán facilitar a CEDILI IBBY PERÚ siete (7) ejemplares del libro seleccionado para su envío a la sede principal de IBBY.

Los autores y/o editoriales seleccionados permitirán el uso de su imagen en las plataformas de CEDILI IBBY PERU y de IBBY, así como en actividades de promoción de la Lista de Honor.

Los formularios para cada categoría (Autor, Ilustrador, Traductor) se encuentran adjuntos a las presentes Bases.

Lima, 5 de Julio de 2023